

Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contemple en el Anteproyecto, y en su caso, Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, así como en los subsecuentes, realizando las previsiones presupuestales necesarias para tal efecto, la creación de un programa prioritario tendiente a garantizar la seguridad en los recintos deportivos, así como el remozamiento de los principales lugares de interés de las Ciudades de Guadalajara, Monterrey y México, sedes de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

El que suscribe, **Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra**, diputado federal del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional correspondiente a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en la facultad que otorga el artículo 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y conforme a los artículos 58, 59, 60 y correlativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito poner a consideración de esta Asamblea Legislativa, **Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contemple en el Anteproyecto, y en su caso, Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, así como en los subsecuentes, realizando las previsiones presupuestales necesarias para tal efecto, la creación de un programa prioritario tendiente a garantizar la seguridad en los recintos deportivos, así como el remozamiento de los principales lugares de interés de las Ciudades de Guadalajara, Monterrey y México, sedes de la Copa Mundial de la FIFA 2026**, de conformidad con los siguientes:

CONSIDERANDOS

El Presupuesto de Egresos de la Federación es una herramienta de gran importancia económica en México, debido a que en él se presentan las bases para la realización de muchos de los proyectos establecidos por el gobierno, y de igual forma es un elemento primordial para activar el flujo de efectivo en la población.

El Presupuesto de Egresos de la Federación, se convierte así en un importante documento financiero que contiene las prioridades y recursos económicos destinados a cumplir con las demandas de la población, en los ámbitos de generación de empleos, distribución de ingresos, seguridad social, entre otros.¹

El Gasto Público es utilizado por el Gobierno Federal con el fin de:

- Proporcionar servicios educativos y de salud.
- Construir carreteras y vivienda.
- Apoyar el desarrollo del campo.
- Actividades económicas y fomento al turismo.
- Generar y distribuir electricidad.
- Garantizar la soberanía y seguridad nacional.
- Procurar e impartir justicia.
- Desarrollar actividades legislativas.
- Regulación.
- Transferir recursos a los estados y municipios.
- Sustener relaciones con otros países.
- Atender el costo financiero de la deuda, entre otros.²

En suma, es una herramienta que busca consolidar el desarrollo del país.

Y adicionalmente, el Presupuesto de Egresos se convierte en un instrumento que coadyuva para fortalecer el federalismo, apoyar a las diferentes regiones y consolidar al Municipio Libre. Ello sin embargo, continúa siendo

¹ Castillo Guerrero, Rosa María. Importancia de la Correcta Gestión y Distribución del Presupuesto Federal en México. V Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica (Junio 2020). Ver: <https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/56-importancia-de-la-correcta-gestion-y-distribucion-del-presupuesto-federal-en-mexico.pdf>

² MANUAL PARA LA ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. LXII Legislatura Cámara de Diputados Congreso de la Unión Ver: https://www.cefp.gob.mx/porta_archivos/normatividad/manual_pef.pdf

asignatura pendiente, ya que en los últimos presupuestos se ha privilegiado a algunas entidades federativas, dejando en el olvido a otras.

Por otro lado, y retomando ideas ya expresadas, a través del Presupuesto de Egresos se pueden consolidar actividades básicas ligadas a la promoción de la actividad económica, del deporte y el combate a la pobreza. Y, en este caso, cobra preeminencia que se atiendan las obligaciones que nuestro país adquiere en diversos ámbitos:

“Después de 40 años, México volverá a albergar una copa del mundo en conjunto con Estados Unidos y Canadá. De acuerdo a un estudio realizado por la FIFA, los países anfitriones pueden anticipar ganancias de 14.3 billones de dólares.

Durante el 68° Congreso de la FIFA, el organismo rector del fútbol decidió otorgarle la sede mundialista del 2026 a México, Estados Unidos y Canadá con 134 votos a favor; es la primera vez que se otorga la sede a tres países. Otro de los países que estaba en la contienda por el mundial, era Marruecos, quien sólo obtuvo 65 votos.

México se convertirá en el primer país en ser tres veces sede de un Mundial de Fútbol – 1970,1986,2026- , aun cuando en 2026 solo recibirá 10 de los 80 partidos de esa Copa del Mundo. La Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey serán las sedes con la participación del Estadio Azteca, Estadio Akron de Guadalajara y el Estadio BBVA Bancomer de Monterrey.

Además de la pasión que provoca la máxima fiesta mundialista, los aficionados internacionales y locales tendrán la oportunidad de conocer los atractivos turísticos que las sedes mexicanas ofrecen. Elegida en 2015 por

el New York Times como la mejor ciudad para visitar, la Ciudad de México es uno de los destinos más apasionantes del mundo con un total de 170 museos -es la segunda ciudad con más museos en el mundo, solo por debajo de Londres- y 43 galerías.

Por su parte, la ciudad de Guadalajara es la segunda ciudad más grande del país, conocida como la tierra del tequila y el mariachi, es rica en historia y tradiciones. En Monterrey destacan sus paisajes montañosos como El Cerro de la Silla, El Cerro de las Mitras y La Sierra Madre, además de sus aguas termales, numerosos museos y monumentos históricos”.³

Un nuevo Mundial de Fútbol llegará a nuestro país en 2026 y la Ciudad de México, así como Guadalajara y Monterrey han sido confirmadas como sedes mundialistas, junto a ciudades canadienses y estadounidenses:

“La FIFA confirmó las 16 ciudades anfitrionas de la Copa Mundial de la FIFA 2026 desde un estudio de Nueva York transmitido en vivo esta noche. Rob Stone, Alexi Lalas, Stu Holden y Jenny Taft, de Fox Sports, se unieron a Andrés Cantor y Ana Jurka, de Telemundo, mientras que el honor de revelar las sedes recayó en el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, el presidente de la Concacaf, Victor Montagliani, y la artista musical Becky G.

El torneo de 48 equipos se repartirá entre Canadá, México y Estados Unidos -es la primera vez que se designan tres países anfitriones-, y las ciudades anfitrionas serán las siguientes:

³ México será nuevamente sede de un mundial de fútbol. Mónica Herrera. Publicado hace 4 años el 13 de junio de 2018. Ver: <https://inmobiliare.com/mexico-sera-nuevamente-sede-de-un-mundial-de-futbol/>

Atlanta, Boston, Ciudad de México, Dallas, Filadelfia, Guadalajara, Houston, Kansas City, Los Ángeles, Miami, Monterrey, Nueva York/Nueva Jersey, San Francisco, Seattle, Toronto y Vancouver.

La última vez que Estados Unidos organizó la Copa Mundial de la FIFA fue en 1994. México ha tenido el honor en dos ocasiones anteriores, en 1970 y 1986. Mientras que para Canadá será su primera Copa Mundial de la FIFA masculina, tras haber organizado la Copa Mundial Femenina de la FIFA en 2015".⁴

Como ya lo hemos expresado, lo anterior nos obliga a preparar dichas ciudades para el cúmulo de visitantes nacionales y extranjeros que acudirán a las mismas. El patrimonio cultural e histórico con que cuentan dichas ciudades debe presentar su mejor cara a los ojos del mundo. Y es claro que hoy no sucede lo anterior.

Nos preocupa de igual manera el tema de los estadios mundialistas. Aparte de las modificaciones solicitadas en las mismas, se debe atender el tema de la seguridad, problema no sólo en el ámbito nacional, sino también en el aspecto estrictamente deportivo. Recordemos por ejemplo, que la ciudad de Guadalajara alberga a una de las barras más violentas del futbol mexicano, la del equipo Atlas, inmiscuida en diferentes acontecimientos bochornosos a lo largo de los años⁵, y

⁴ Ver: <https://www.fifa.com/es/tournaments/mens/worldcup/canadamexicousa2026/news/el-anuncio-de-las-ciudades-anfitrionas-de-la-copa-mundial-de-la-fifa-2026-tm>

⁵ Barristas del Atlas invadieron cancha del Jalisco. Partido Chivas vs Atlas. 17 de mayo de 2005. Ver: <https://www.mediotiempo.com/futbol/barristas-del-atlas-invadieron-cancha-del-jalisco>
Clausuran a Zorros el estadio Jalisco. Partido Atlas vs Tigres. 15 de noviembre de 2010. Ver: https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/clausuran-a-zorros-el-estadio-jalisco/ar4283?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-- y Ecos de una guerra sin cuartel. Partido Atlas vs Tigres. 16 de noviembre de 2010. Ver: <https://www.informador.mx/Deportes/Ecos-de-una-guerra-sin-cuartel-20101116-0172.html>

Defienden operativo de seguridad en partido Atlas vs Monterrey. 01 de diciembre de 2014. Ver: <https://noticieros.televisa.com/mexico-estados/defienden-operativo-seguridad-partido-atlas-monterrey/>

ligada, junto a la barra del equipo Querétaro, a la lamentable campal ocurrida en el Estadio “La Corregidora”, de la capital queretana⁶.

Por ello, se debe reforzar la seguridad en los recintos deportivos que acogerán el mundial, sus accesos y entornos cercanos, para evitar que la violencia de los salvajes pueda ocasionarnos problemas en plena justa mundialista.

Debemos dejar el nombre de México muy en alto y mostrar que, como en el pasado, podemos recibir grandes eventos internacionales. México ha sido sede de copas mundiales, juegos olímpicos, panamericanos, entre otros, y debemos mostrar que podemos recibir acontecimientos de tal magnitud, cuidando siempre de la seguridad de participantes y asistentes.

Es por ello que a través de este documento, se propone exhortar respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a elaborar y aplicar, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipios correspondientes, programas de implementación de acciones de seguridad pública y reforzamiento de infraestructura y remodelación de los recintos deportivos que serán sede de Copa Mundial de la FIFA 2026.

Operativo en Estadio Jalisco termina con 12 detenidos. Atlas vs Cruz Azul 20 de marzo de 2016. Ver: <https://www.informador.mx/Jalisco/Operativo-en-Estadio-Jalisco-termina-con-12-detenidos-20160320-0102.html>

Barra del Atlas se enfrentó a Policía en Estadio Caliente. Tijuana vs Atlas. 01 de octubre de 2016. Ver: <https://www.tudn.com/futbol/atlas/barra-del-atlas-se-enfrento-a-policia-en-estadio-caliente>

Detienen a 15 aficionados en las inmediaciones del Estadio Jalisco. Atlas vs Chivas. 11 de mayo de 2017. Ver: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=71456

Lamentable: Aficionados de Atlas apedrean el camión Pumas. 06 de diciembre de 2021. Ver: <https://laopinion.com/2021/12/06/lamentable-aficionados-de-atlas-apedrean-el-camion-pumas/>

Imágenes evidencian que si hubo balazos afuera del Jalisco por boletos de Atlas. 06 de diciembre de 2021. Ver: <https://www.mediotiempo.com/futbol/liga-mx/balazos-estadio-jalisco-captan-agresor-pistola-mano>

⁶ Ver: <https://lopezdoriga.com/deportes/futbol/son-26-los-heridos-por-zafarrancho-en-el-estadio-corregidora-de-queretaro/>

Y desde luego, como lo anterior no ha sido objeto de una previsión presupuestal, es que consideramos indispensable que se empiece a prever en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 y para los ejercicios subsecuentes, con el fin de realizar una adecuada planeación, programación e inversión, en conjunto con Estados, Municipios e iniciativa privada, recordando que la la Copa Mundial de la FIFA es un evento privado, pero del que el Estado Mexicano no se puede sustraer, en especial, al tratar de la seguridad de los participantes y asistentes a dicha justa deportiva.

Por ello, que dando seguimiento a los trabajos realizados durante el análisis y la discusión del presupuesto de egresos para la anualidad 2023, a través de este punto de acuerdo, se propone exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que cuide que se contemple en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, así como en los subsecuentes, la creación de un Programa Prioritario tendiente a garantizar la seguridad en los recintos deportivos, así como el remozamiento de los principales lugares de interés de las ciudades de Guadalajara, Monterrey y México, sedes de la Copa Mundial de la FIFA 2026, realizando las provisiones presupuestales necesarias para tal efecto.

Esto, recordando que conforme a la ley federal en materia de presupuesto, en su artículo 24, la programación y presupuestación del gasto público comprende las actividades que deberán realizar las dependencias y entidades para dar cumplimiento a los objetivos, políticas, estrategias, prioridades y metas con base en indicadores de desempeño, contenidos en los programas que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo y, en su caso, de las directrices que el Ejecutivo Federal expida en tanto se elabore dicho Plan, en los términos de la Ley de Planeación, así como las provisiones de gasto público para cubrir los recursos humanos, materiales, financieros y de otra índole, necesarios para el desarrollo de las actividades antes señaladas.

A su vez, el artículo 25 de la ley en cita dispone que la programación y presupuestación anual del gasto público, se realizará con apoyo en los anteproyectos que elaboren las dependencias y entidades para cada ejercicio fiscal.

Como hemos destacado, es muy importante **que la citada Secretaría de Hacienda y Crédito Público la creación de un Programa Prioritario tendiente a garantizar la seguridad en los recintos deportivos, así como el remozamiento de los principales lugares de interés de las ciudades de Guadalajara, Monterrey y México, sedes de la Copa Mundial de la FIFA 2026,** y registre lo anterior en los términos previstos por el artículo 49 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En ese sentido, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal es clara al establecer como competencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito, la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación:

Artículo 31.- A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

XV. Formular el programa del gasto público federal y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y presentarlos a la consideración del Presidente de la República;

Adicionalmente, la citada ley federal en materia de presupuesto señala en su artículo 6 que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estará a cargo de la programación, presupuestación, evaluación y control presupuestario del gasto público federal correspondiente a las dependencias y entidades.

Así mismo, el artículo 29 de esta ley dispone que las dependencias y entidades deberán remitir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sus

respectivos anteproyectos de presupuesto con sujeción a las disposiciones generales, techos y plazos que la Secretaría establezca.

Así las cosas, dejamos en claro que se realiza la presente solicitud con la anticipación debida para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la creación de un Programa Prioritario tendiente a garantizar la seguridad en los recintos deportivos, así como el remozamiento de los principales lugares de interés de las ciudades de Guadalajara, Monterrey y México, sedes de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Estamos en el momento procesal oportuno donde se conforma el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024 y donde es importante que se canalicen los recursos económicos necesarios para que las sedes que recibirán la justa mundialista se preparen.

Lo anterior insistiendo que ello sólo será posible con el concurso efectivo y coordinado de Federación, Estados, Municipios e iniciativa privada, para tener un mundial que haga lucir a México:

“El Mundial de 2026 dejará a México una derrama económica de al menos 500 millones de dólares, estimó la Federación Mexicana de Fútbol (FMF). Esto sería entre las tres sedes que serán Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

‘Una parte del análisis es la derrama hotelera: si pensamos que llegamos a tener por lo menos, porque seguro serán más de 150 mil personas promedio de visita en cada una de las sedes, esto generaría arriba de 70 millones de dólares solamente en derrama económica hotelera en cada una de las tres sedes’, dijo en conferencia Yon de Luisa, presidente de la FMF.

A esto habría que sumar los gastos que aficionados hagan en restaurantes, bares y ‘en todo el ambiente festivo’, agregó, lo que llevaría la cifra por arriba de los 500 millones de dólares.

Además del turismo, los establecimientos y marcas pondrán anuncios publicitarios del evento, lo que significará una derrama extra y secundaria al evento, de la cual no se tienen estimaciones...”.⁷

“El directivo indicó que tanto el estadio BBVA como el Akron, en Guadalajara, requerirán inversiones menores, como la estandarización de terreno de juego (que la FIFA solicitará a las 16 sedes), sistemas de drenaje y ventilación, entre otros ajustes menores que dijo, espera que se realicen entre 2024 y 2025.

‘La inversión grande es la del Estadio Azteca; se habla de una inversión de aproximadamente 150 millones de dólares, con lo que se va a renovar muchas partes del estadio, principalmente todo lo que está por debajo, lo que son los vestidores se van a centralizar; se va a rehacer la tribuna este, que hoy la vemos con 13 palcos VIP y se hará de nueva cuenta una tribuna abierta, con lo cual el estadio podrá recuperar alrededor de 5 mil asientos, pasando de 80 a 85 mil asiento su capacidad’, destacó.

Agregó que se espera que en el complejo del sur del país dichas modificaciones arranquen a partir del próximo año...”.⁸

De esta forma, a través de este punto de acuerdo, recalcamos la necesidad de prever recursos y conjuntar esfuerzos, de aquí a 2026, entre la Federación, los estados, los municipios y la iniciativa privada, para que la Copa Mundial de la FIFA 2026 sea un éxito, en especial, en nuestro país.

⁷ México espera derrama económica de 500 mdd por Mundial 2026, estima la FMF. Alejandra Rodríguez. El Financiero. Junio 20, 2022 | 4:12 am hrs. Ver: <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2022/06/18/mexico-espera-derrama-economica-de-500-mdd-por-mundial-2026-estima-la-fmf/>

⁸ Mundial de 2026 dejará 500 mdd en derrama económica para México. Cristina Ochoa y Jesús Hernández. Milenio. Ciudad de México / 17.06.2022 10:53:00. Ver: <https://www.milenio.com/negocios/copa-mundial-2026-dejara-importante-derrama-economica-mexico>

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la elevada consideración de esta Asamblea Legislativa la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a elaborar y aplicar, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipios correspondientes, programas de implementación de acciones de seguridad pública y reforzamiento de infraestructura y remodelación de los recintos deportivos que serán sede de Copa Mundial de la FIFA 2026.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en ejercicio de sus atribuciones, contemple en el Anteproyecto, y en su caso, Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, así como en los subsecuentes, las previsiones presupuestales necesarias para ser aplicados en los programas y acciones que realicen las dependencias correspondientes, enfocados en garantizar la seguridad en los recintos deportivos, así como el remozamiento de los principales lugares de interés de las Ciudades de Guadalajara, Monterrey y México, sedes de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Atentamente.

**Ciudad de México. Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Comisión
Permanente. 20 de julio de 2023.**

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized, somewhat abstract shape. The signature is positioned centrally on the page.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA.